

CONSEJO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ACADÉMICA
(CTICA)

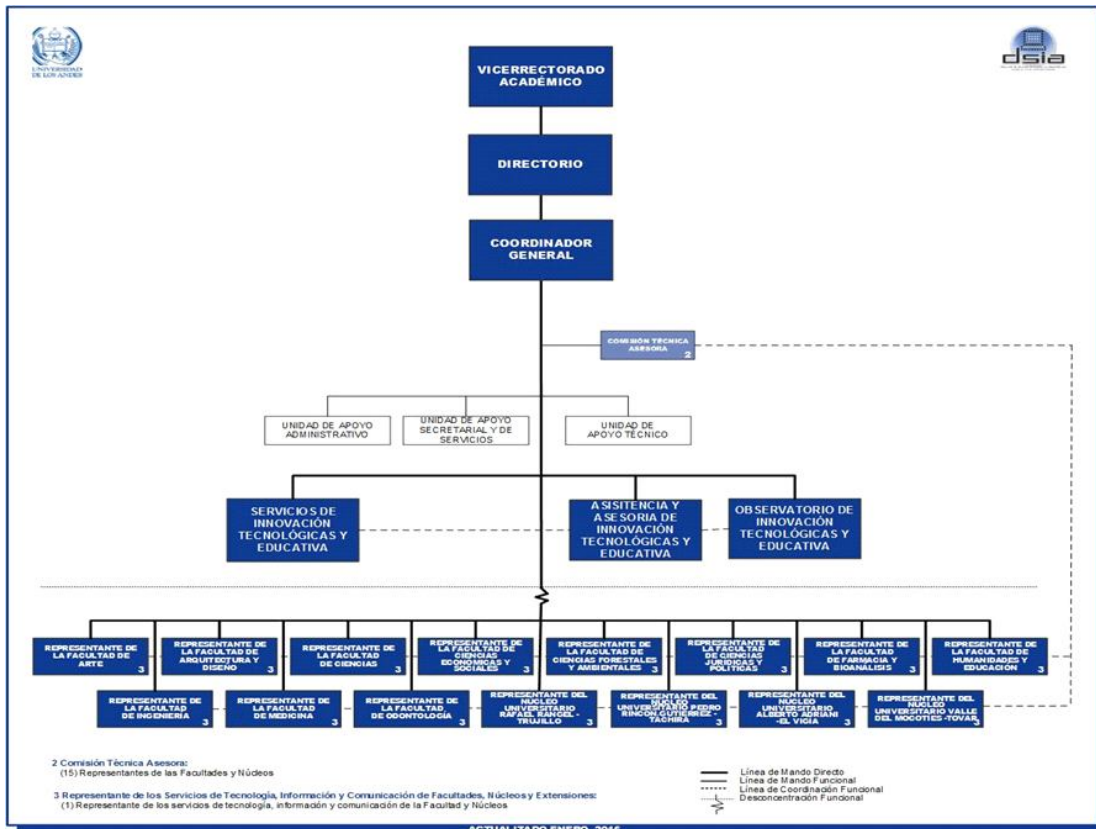
LA MEMORIA Y CUENTA

El Consejo de Tecnologías de la Información y Comunicación Académica (CTICA), presenta la Memoria y Cuenta 2018, con base en los logros alcanzados en cada uno de los objetivos ejecutados de acuerdo a lineamientos institucionales y los establecidos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (MPPEUCT), Plan de la Patria, Segundo Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación para el período 2013-2019, así también para cumplir el principio de rendición de cuentas establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública y artículo 78 sobre el contenido de la misma.

La gestión fue ejecutada en el ejercicio fiscal 2018, con base a los proyectos y acciones específicas incluidas en el Plan Operativo Anual (POA) 2018 y el presupuesto correspondiente, en donde se resaltan una serie de actividades relacionadas con la Difusión de las TGIC y TIC académicas, difusión del conocimiento académico, administración de Servicios TIC Académicos, asesorías en TGIC y TIC académicas, desarrollo de proyectos estratégicos, gestión de las TGIC y TIC académicas, gestión del conocimiento académico y promoción y difusión de las TIC académicas.

Sandra Lisdee Benítez Uzcátegui
COORDINADORA DEL CTICA

1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:



Aprobada a través de Resolución N°CU-2982/16

2. MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL:

Creación

En el año 1987 se crea el Consejo de Computación Académica (CCA), el cual se adscribe al Vicerrectorado Académico de la ULA. El CCA se consolida para atender una serie de necesidades que demandaba el área académica de la ULA, tales como: a) servicios de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para atender y desarrollar capacidades computacionales en distintos ámbitos de la academia, b) plataformas de telecomunicaciones para facilitar la interconexión de la institución y el acceso a internet, c) servicios que permitan la modernización tecnológica de la institución, el intercambio del conocimiento y el acceso a distintas comunidades científicas, y d) políticas de desarrollo en el área de las TIC, como una de las vías para actualizar procesos de gestión tanto del área académica como administrativa.

En el año 2012 se promueven una serie de cambios en el CCA y se gestionan ante el Consejo Universitario (CU) el cambio de nombre y reglamento de la dependencia, conformando de esta manera el Consejo de

Tecnologías de la Información y Comunicación Académica (CTICA) de la Universidad de Los Andes con la finalidad de promover el desarrollo de nuevas áreas tecnológicas y servicios para apoyar la Academia.

Entre los años 2015 y 2016 se inicia un proceso de reestructuración del CTICA y análisis de los servicios TIC del área académica, con el interés de ofertar servicios que se adapten a las nuevas tendencias de Gestión del Conocimiento, innovación y Aprendizaje (C+i+A). En el mes de noviembre de 2016 el CU autoriza una nueva estructura organizativa para el CTICA y se crean las siguientes unidades: a) Servicios de Innovación Tecnológicas y Educativas, b) Asistencia y Asesoría de Innovación Tecnológica y Educativa, y c) Observatorio de Innovación Tecnológica y Educativa. Igualmente, en ese mismo periodo se constituye una plataforma de Repositorios Institucionales para facilitarle a la comunidad universitaria nuevos mecanismos que permitan gestionar el conocimiento que se produce en la institución, y acceder a nuevas herramientas, aplicaciones y recursos educativos abiertos. Lo anterior tiene como finalidad promover la reutilización, integración y generación de contenidos en la ULA; con miras a crear un entorno tecnológico inteligente que incentive el desarrollo del Capital Intelectual de la ULA y marque tendencia en la Gestión de las Tecnologías en la Educación Superior.

Misión

Definir, promover, coordinar, evaluar y facilitar el uso y desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación en la Comunidad Universitaria, con fines académicos, haciendo extensibles estas acciones a la sociedad en general.

Visión

Ser la entidad responsable dentro de la Universidad de la promoción, difusión, uso y desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación en el ámbito académico, convirtiendo a la Universidad en una referencia nacional y regional.

3. LOGROS INSTITUCIONALES: CTICA AÑO 2018

PROYECTO 4: SERVICIO, ASISTENCIA Y APOYO ACADÉMICO.

El CTICA durante el año 2018 gestionó institucionalmente el Proyecto 04 denominado: “Servicios, Asistencia y Apoyo Académico”, el cual cuenta con las siguientes acciones: Servicios de Tecnologías de Información y Programas de Educación Continua y Permanente.

Cada una de estas acciones permitieron el mejoramiento de las plataformas tecnológicas de algunos laboratorios de computación de uso general para estudiantes, profesores y unidades académicas, así como también la

implementación de servicios TIC de apoyo a la academia, la asistencia y soporte a eventos y actividades de formación e intercambio, la difusión del conocimiento, la ejecución de proyectos estratégicos para la academia y la formación y manejo de plataformas y servicios TIC de innovación tecnológica y educativa.

Lo anterior tiene como finalidad ofrecer servicios de calidad que garanticen la formación académica en la institución, y promuevan actividades de investigación y la gestión del conocimiento que se produce en la academia.

Las acciones antes mencionadas a su vez cuentan con una serie de sub acciones, a saber:

- Administración de servicios TIC Académicos,
- Desarrollo de proyectos estratégicos,
- Promoción y difusión de las TIC académicas,
- Gestión del conocimiento académico,
- Gestión de las TGIC y TIC académicas,
- Asesoría de las TGIC y TIC académicas,
- Difusión del conocimiento académico,
- Difusión de las TGIC y TIC académicas
- Gestión de diplomados y programas.

A continuación, se presenta un resumen de la ejecución de las metas del CTICA, discriminadas por acciones.

3.1. SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

ACCIÓN: 00013 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS TIC ACADÉMICO

La acción tiene asignada ocho (8) productos (ver cuadro N° 1), de los cuales cinco (5) fueron desarrollados durante el 2018, ya que los restante (equipamiento para el alojamiento de sitios web académicos, equipamiento para la seguridad informática y equipamiento y ampliación de redes de unidades académica) requerían una inversión de recursos a través de la partida 4.04 que no pudo ejecutarse satisfactoriamente, en todas las metas, debido a las insuficiencias presupuestarias de la dependencia.

Cuadro N° 1

Cuadro resumen de la acción “Administración de servicios TIC académicos”, correspondiente al año 2018

Acción	Producto	Meta	Resumen		
			Programado	Ejecuta	
Denominación					
04007 Servicio de Tecnología de Información					
00013 Administración de servicios TIC académico	Desarrollo de aplicaciones de software	Sistema	1	1	
	Equipamiento de unidades académicas e investigación	Equipo	10	18	
	Equipamiento para el alojamiento de sitios web académicos	Equipo	1	0	
	Equipamiento para la seguridad informática	Equipo	2	0	
	Equipamiento para repositorios académicos de ITE	Equipo	2	1	
	Equipamiento y ampliación de redes de unidades acad. e inv.	Equipo	4	0	

Fuente: SIREPOA, 2018.

Como se indica en el cuadro N° 1 se cumplieron las metas relacionadas con cinco (5) productos, las cuales se expresan según su grado del logro de la siguiente manera: desarrollo de aplicaciones de software (100%), equipamiento de unidades académicas y de investigación (180%), equipamiento para repositorios académicos (50%), gestión y evaluación de aplicaciones de apoyo a la academia (67%), y mantenimiento de plataformas tecnológicas de laboratorios y unidades académicas (185%).

Al observar el grado de logro de tres (3) productos se determina que fue igual o superior al programado debido: a) a la disponibilidad de recursos y accesorios (nuevos y usados en buenas condiciones) en la dependencia, lo cual permitió asignarlos a laboratorios beneficiarios del CTICA, b) a la programación coordinada del plan de mantenimiento y reciclaje de equipos con distintas unidades académicas, y c) al desarrollo y planificación de aplicaciones ajustadas a los recursos humanos y tecnológicos disponibles. No obstante, las metas de los restantes productos se cumplieron aproximadamente en un 50% o en una cifra medianamente superior (67%) debido a la limitación de recursos presupuestarios y a la insuficiencia de capital humano para realizar actividades de investigación, evaluación y prueba de aplicaciones, e identificación de productos académicos de apoyo a la academia.

A continuación, se presentan los resultados del 2018 y los beneficiarios de los mismos, como parte del resumen del grado de logro de cada producto:

- **Meta/producto: Desarrollo de aplicaciones de software.** Se implementó un (1) servicio estratégico del CTICA para apoyar procesos de innovación tecnológica y educativa en la ULA y la gestión del conocimiento del área académica, denominado: “Sistema de almacenamiento de Recursos Educativos Abiertos”, el cual alojará la producción de recursos educativos (videos, audios, objetos de aprendizaje, objetos digitales, etc.) desarrollado por los profesores de la ULA. De esta manera, se facilitará el acceso libre al conocimiento y la reutilización de los recursos por parte de las distintas comunidades científicas; así como también permitirá el fortalecimiento de contenidos académicos de unidades y programas educativos de la ULA. Esta actividad implicó la evaluación, prueba y desarrollo de software, instalación y configuración de plataformas, y el diseño de las distintas interfaces del sistema.

- **Meta/producto: Equipamiento de unidades académicas e investigación.** A través del programa de financiamiento del CTICA, denominado Programa 1x1, se lograron asignar recursos (equipos, piezas y partes) de computación a laboratorios beneficiarios de la dependencia. Específicamente se asignaron 18 recursos (reguladores de voltaje, discos duros, teclados, mouse, unidades de DVD, tarjetas de red, etc.) a los laboratorios de las siguientes Facultades/Núcleos: Ciencias Forestales y Ambientales, Ciencias Económicas y Sociales, Odontología, Humanidades y Educación, Arquitectura, Ciencias y Núcleos Tovar y NUTULA. Es importante resaltar que los recursos fueron asignados a los Representantes de los Servicios TIC de cada Facultad/Núcleo y se verificó que los mismos fueran instalados en los laboratorios. Esta asignación se logró concretar con recursos existente (nuevos y usados en buenas condiciones) de la dependencia.

- **Meta/producto: Equipamiento para repositorios académicos de ITE.** En el 2018 se asignó a la Unidad de Servicios de Innovación Tecnológica del CTICA un (1) servidor HP de alta prestaciones para desarrollar el “Sistema de almacenamiento de Recursos Educativos Abiertos”, el cual formará parte de los repositorios académicos institucionales de la ULA. Este servicio facilitará la gestión de recursos académicos desarrollados por la comunidad académica de la ULA y a su vez representará un mecanismo ágil y flexible para gestionar el conocimiento que se produce en la ULA.

- **Meta/producto: Gestión y evaluación de aplicaciones de apoyo a la academia.** En el 2018 se evaluaron dos (2) aplicaciones (Cantasia y Audacity) para producir y editar recursos audiovisuales (audios y videos), como parte de los servicios de apoyo a la academia. Así como también se

evaluaron dos (2) plataformas tecnológicas para gestionar contenidos (Dspace y ePrinter), las cuales facilitaron la implementación de servicios TIC estratégicos para el área académica de la ULA, tales como: la plataforma del Índice y Biblioteca Electrónica de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología (Revencyt) y el Sistema de almacenamiento de Recursos Educativos Abiertos de la ULA.

- **Meta/producto: Mantenimiento de plataforma tecnológica.** Como parte del plan de mantenimiento y reciclaje de equipos y recursos de computación del CTICA en el 2018 se repararon 37 equipos de computación (PC, impresoras, monitores, etc.) de los laboratorios de computación beneficiarios del CTICA y de unidades académicas de la ULA. Particularmente, se repararon equipos de las Facultades de Arte, Ingeniería, Ciencias, Humanidades y Educación, Odontología y de dependencias del Vicerrectorado Académico como SerbiULA, PAD, CEIDIS, PAI y CTICA.

ACCIÓN: 00015 DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

La acción tiene asignada cinco (5) productos (ver cuadro N° 2), de los cuales dos (2) fueron desarrollados durante el 2018, ya que los restante (Implementación del Plan de Desarrollo y Crecimiento de las TIC en la ULA, Fortalecimiento de Laboratorios, y Equipamiento del centro de datos de servicios TIC académico) requerían una inversión de recursos a través de la partida 4.04 que no pudo ejecutarse satisfactoriamente. Los recursos fueron solicitados recurrentemente, por distintas vías (presupuesto ordinario, insuficiencias presupuestarias, etc.), a fuentes internas de la ULA (Vicerrectorado Administrativo y Consejo de Fomento) y a fuentes externas de la ULA como el Ministerio del Poder Popular de Educación Superior, Ciencias y Tecnología y la empresa gubernamental Venezolana de Industria Tecnológica (VIT), pero no se logró encontrar una respuesta positiva para realizar la inversión. Adicionalmente, es importante mencionar que los proyectos no ejecutados deben contar con el apoyo institucional; ya que se requiere el trabajo mancomunado, conjunto y colaborativo de unidades universitarias tecnológicas adscritas a distintas autoridades, así como también enmarcar los mismos a las líneas estratégicas centrales de la institución; en el 2018 no se lograron los acuerdos respectivos y la sensibilización de la importancia de los mismos para el desarrollo y modernización tecnológica de la ULA, aún cuando algunos han sido aprobados por el Consejo Universitarios como es el Plan de Desarrollo y Crecimiento de las TIC en la ULA.

Cuadro N° 2
Cuadro resumen de la acción “Desarrollo de proyectos estratégicos”,
correspondiente al año 2018

Acción	Producto	Meta	Resumen		
			Programado	Ejecut	
Denominación					
04007 Servicio de Tecnología de Información					
00015 Desarrollo de proyectos estratégicos	Fortalecimiento de la plataforma de servicios TICS académico	Proyecto	4	3	
	Gestion proyectos estratégicos	Proyecto	2	11	
	Implemen. del plan de desarrollo y crecimiento serv. TIC acad	Plan	2	0	
	Fortalecimiento de laboratorios	Laboratorios	6	0	
	Implementación del centro de datos de servicios TIC académicos	Equipo	2	0	

Fuente: SIREPOA, 2018.

Como se indica en el cuadro N° 2 se cumplieron las metas relacionadas con dos (2) productos, las cuales se expresan según su grado del logro de la siguiente manera: Fortalecimiento de la plataforma de servicios TIC académicos (75%) y Gestión de proyectos estratégicos (550%)

Al observar el grado de logro del producto “Gestión de proyectos estratégicos” se determinó que fue superior al programado, ya que se lograron desarrollar proyectos para implementar nuevos servicios y plataformas estratégicas para el área académica, así como también se gestionaron proyectos para solicitar recursos financieros que permitieran el mejoramiento de laboratorios y espacios del CTICA, y proyectos para promover el intercambio entre investigadores y actividades de servicios comunitarios. Igualmente, el producto relacionado con el “Fortalecimiento de servicios TIC” se ejecutó en un 75%, y facilitó establecer y mejorar salas de videoconferencia y desarrollo de Recursos Educativos Abiertos.

A continuación, se presentan los resultados del 2018 y los beneficiarios de los mismos, como parte del resumen del grado de logro de cada producto:

- Meta/producto: Fortalecimiento de servicios TIC del área académica.**
 Se acondicionó una (1) nueva sala de videoconferencia (instalación de un equipo dedicado por IP) del CTICA en la Biblioteca Central de la ULA, ubicada en la Planta Baja del Edificio Administrativo del Núcleo Mérida, así como también se activó una (1) la sala de videoconferencia (conectividad con equipo dedicado por IP) del Núcleo Trujillo, ubicada en el sector Villa. Este servicio permite el intercambio en tiempo real entre

investigadores y trabajadores de la universidad con sus pares de otras instituciones educativas. Adicionalmente, se fortaleció el servicio de producción de Recursos Educativos Abiertos; ya que se evaluaron, probaron e instalaron nuevas aplicaciones para la producción y edición de micros. De esta manera se acondicionaron espacios para promover el intercambio académico y generar productos educativos de calidad.

- **Meta/producto: Gestión de proyectos estratégicos.** Se gestionaron proyectos para: a) acondicionar espacios que permitieran la protección y resguardo de servicios TIC críticos del área académica y el mejoramiento de laboratorios beneficiarios del CTICA, b) solicitar recursos financieros para equipar y fortalecer plataformas tecnológicas y servicios TIC del área académica, c) gestionar el uso y evaluación de plataformas tecnológicas y aplicaciones de apoyo a la academia, d) establecer plataformas tecnológicas integradas para gestionar un campus virtual que facilite la promoción de una universidad saludable, e) gestionar y apoyar proyectos de servicios comunitarios, f) promover el intercambio de conocimiento a través de la construcción de redes de investigadores entre universidades nacionales e internacionales, g) apoyar la implementación de plataformas tecnológicas para gestionar el conocimiento de Revistas Electrónicas de Ciencias y Tecnología, y h) gestionar Recursos Educativos Abiertos. A continuación, se presentan los once (11) proyectos elaborados y gestionados:

- Obra civil del Centro de datos de los servicios TIC del área académica.
- Equipamiento para el Centro de datos de los servicios TIC del área académica de la ULA,
- Plataforma tecnológica para fortalecer repositorios de conocimiento del área académica.
- Mantenimiento correctivo de laboratorios y aulas de clases del CTICA.
- Manejo y uso de plataformas tecnológicas de apoyo a la academia y a la investigación. (Proyecto gestionado ante la unidad de servicios comunitarios por los investigadores de la Facultad de Ingeniería y personal del CTICA).
- Universidad Saludable en la ULA, bajo una plataforma tecnológica vía web.
- Construcción de una Red de investigadores entre la ULA y la Universidad Simón Bolívar de Colombia.
- Etapa 1 del Proyecto Universidad Saludable denominada: “Campus virtual, bajo tecnologías web, para la promoción de la salud en la universidad”.
- Actualización de la plataforma de Revencyt.
- Apoyo en el desarrollo de Recursos Educativos Abiertos para apoyar

actividades de la Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Educación. (Proyecto gestionado ante la unidad de servicios comunitarios por los investigadores de la Facultad de Humanidades y personal del CTICA).

ACCIÓN: 00015 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS TIC ACADÉMICAS

La acción tiene asignada cuatro (4) productos (ver cuadro N° 3), los cuales se expresan según su grado del logro de la siguiente manera: campañas informativas (71%), conferencias, charlas, seminarios (667%), micros informativos (25%), y programas de radio (100%). La acción tuvo como finalidad promocionar, difundir y asistir a eventos académicos, programas, campañas y micros que realzan el quehacer académico en la ULA.

Cuadro N° 3
Cuadro resumen de la acción “Promoción y Difusión de las TIC Académicas”, correspondiente al año 2018

Acción	Producto	Meta	Resumen		GRADO DE LOGRO (%)
			Programado	Ejecutado	
Denominación					
04007 Servicio de Tecnología de Información					
00015 Promoción y difusión de las TIC académicas	Campañas informativas	Noticia	7	5	
	Conferencias, charlas, seminarios	Evento	6	4	
	Micros informativos	Micro	8	2	
	Programas de radio	Programa	4	4	

Fuente: SIREPOA, 2018.

A continuación, se presentan los resultados del 2018 y los beneficiarios de los mismos, como parte del resumen del grado de logro de cada producto:

- Meta/producto: Campaña informativa.** Se atendieron 5 campañas informativas orientadas a promocionar servicios TIC y eventos académicos de interés en el área tecnológica y humanística. Específicamente se realizaron 5 sesiones de la campaña informativa del I Congreso Internacional de Humanidades Digitales y Cibercultura, en la cual el CTICA participo en la coordinación de la mesa 2 denominada: Innovación tecnológica y educativa y Brecha digital, y asistió técnicamente el evento. La campaña tuvo como finalidad visibilizar tendencias de innovación tecnológicas, educativa y de emprendimiento en entornos educativos, así como también promocionar los servicios TIC que fortalecen el quehacer universitario.

- **Meta/producto: Conferencia, charlas y seminarios.** El CTICA apoyo técnicamente videoconferencias relacionadas con actividades académicas (defensas de tesis, reuniones, etc.), entre los que se pueden mencionar: a) taller sobre el manejo de la plataforma 3.0 de Redalyc, el cual se ejecutó entre editores de revistas de la Universidad de Los Andes, Universidad de Carabobo y la Universidad Autónoma de México, b) reuniones de trabajo entre autoridades y expertos de la Dirección de Presupuesto de las universidades nacionales venezolanas, solicitadas por el Ministerio de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, c) reunión de trabajo entre investigadores de la Universidad de Los Andes - Venezuela y la Universidad Simón Bolívar - Colombia, como parte de las actividades que se realizan para consolidar una Red de apoyo de Investigadores, d) charla doctoral entre la Universidad de Los Andes y la Universidad de la Rioja, profesor de la Facultad de Arte de la ULA, e) Conversatorio con el maestro Cruz Diez y las autoridades de la ULA, realizado en la Cátedra Simón Bolívar de la Facultad de Humanidades y Educación, f) Defensa de tesis doctoral de la Lic. Soliani Paredes del Doctorado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, desde Cartagena, Colombia, g) Defensa de trabajo de grado de la Lic. Josenny Ventura de la Maestría en Educación Mención Informática y Diseño Instruccional desde la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, h), Defensa de tesis de grado de la Br. Ligia Mariana Zambrano de la Licenciatura de Actuación (México), i), Defensa de candidatura a Doctor en Ciencias Humanas de Luis Rodríguez, j) Defensa de candidatura a Doctor de Arnaldo Noguera, con la Facultad de Agronomía de la UCV, d) Taller de revisión y evaluación del seguimiento POA 2018, entre la OPSU y Plandes, k) Defensa de candidatura a Doctor de Leonardo Vergara, l) Defensa de candidatura a Doctor de Soraya Pérez, m), Presentación del Seminario I del Programa de Estudios Individualizados para optar al Doctorado en Ciencias de la Salud de la Universidad Central de Venezuela de la Prof: Tulia Mariela Díaz de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis, n), Defensa de tesis doctoral desde la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, jurado ULA profesor Jesús Rodríguez de la Facultad de Ingeniería, o) Defensa de trabajo especial de grado de MEIDI de la Lic. Rosana Tilleró. Igualmente, se apoyo técnicamente los siguientes eventos: a) Sesión solemne de la Academia de Mérida del 18 de abril del 2018, b) 22 sesiones del I Congreso Internacional de Humanidades Digitales y Cibercultura, realizado todos los miércoles desde el 25 de abril hasta el 28 de noviembre de 2018 en la Cátedra Simón Bolívar de la Facultad de Humanidades y Educación y organizado por el Grupo de Investigación Acciones de Formación y el Instituto de Investigaciones Literarias, c) Celebración del décimo noveno Aniversario de CEIDIS, y d) XVIII Encuentro con la Física, Química,

Matemática y Biología. Como resumen el CTICA apoyo cuarenta (40) eventos en el 2018 entre videoconferencias académicas y charlas/conferencias.

- **Meta/producto: Micros informativos.** En el 2018 el CTICA desarrolló dos (2) micros de audio para la serie “Testimonios de sus protagonistas” como parte de los 30 aniversario del CTICA. Esta actividad se vio afectada debido a que el personal que brindaba apoyo en el servicio de audiovisuales renunció a la ULA y la dependencia no cuenta con más personal que desempeñe esas funciones. Se gestionó ante las autoridades respectivas la asignación de un nuevo cargo en el área de audiovisuales y no se obtuvo respuesta satisfactoria.
- **Meta/producto: Programas de radio.** Se realizaron cuatro (4) programas de radio para promocionar y dar avances del I Congreso Internacional de Humanidades Digitales y Cibercultura, los mismos fueron realizados en el programa Onda Universitaria del Vicerrectorado Académico con el periodista Jorge Lacruz y en el programa dirigido por el periodista Nelson Espinoza, ambos de la emisora ULA FM.

ACCIÓN: 00018 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL ÁREA ACADÉMICA

La acción tiene asignada seis (6) productos (ver cuadro N° 4), de los cuales 2 (dos) se implementaron en el 2018, ya que los restantes fueron seriamente afectados por el retiro de personal clave del Observatorio de Innovación Tecnológica y Educativa del CTICA, como era la investigadora de ciencias básicas y aplicadas, y por la insuficiencia de personal del área de investigación, el cual ha sido gestionado a las instancias respectivas sin tener resultados satisfactorios.

Es importante aclarar que el personal antes mencionado fue trasladado a la Facultad de Humanidades y Educación por una decisión unilateral de la máxima autoridad de la ULA y sin la consulta previa a la coordinación del CTICA o Vicerrectorado Académico, lo cual agravó significativamente la programación del POA 2018.

Cuadro N° 4
Cuadro resumen de la acción “Gestión del conocimiento en el área académica”
correspondiente al año 2018

Acción	Producto	Meta	Resumen		GRADO DE LOGRO (%)
			Programado	Ejecutado	
Denominación					
04007 Servicio de Tecnología de Información					

00018 Gestión del conocimiento académico	Gestión de indicadores producción científica	Indicador	4	0	
	Gestión y difusión de eventos académicos	Publicación/Noticia	6	6	
	Gestión, public. y difusión de herramientas y recursos educativos	Recursos educativos	80	4	
	Reconocimiento a la difusión del conocimiento académico	Evento	1	0	
	Desarrollo y gestión de repositorios académicos de I+D	Repositorio	2	0	
	Divulgación y diseminación de información de innovación Te.	Reporte	2	0	

Fuente: SIREPOA, 2018.

Como se indica en el cuadro N° 4 se cumplieron las metas relacionadas con dos (2) productos, las cuales se expresan según su grado del logro de la siguiente manera: Gestión y difusión de eventos académicos (100%) y Gestión, publicación y difusión de herramientas y recursos educativos (82%).

A continuación, se presentan los resultados del 2018 y los beneficiarios de los mismos, como parte del resumen del grado de logro de cada producto:

- Meta/producto: Gestión y difusión de eventos académicos.** Se apoyaron nueve (9) eventos académicos, lo cual implicó la elaboración de videos y publicación de los mismos, tales como: a) dos (2) videos con las ponencias de profesores del Departamento de Historia del Arte de la Escuela de Letras dirigidas a la V Conferencia Internacional sobre Contenido Multilingüe y Comunicación especializada para la Industria y el Comercio realizado en la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, b) tres (03) videos promocionales del I Congreso Internacional sobre retos y perspectivas de la academia del siglo XXI del Vicerrectorado Académico (fase de promoción), c) tres (03) videos de ponencias de profesores ULA para ser presentadas en el Congreso de ASOVAC, y gestión (grabación) de videos de XVIII Encuentro con la Física, Química, Matemática y Biología (se encuentra en etapa de post producción, edición y publicación), y un (1) video de difusión del mensaje navideño del Vicerrectorado Académico.
- Meta/producto: Gestión, publicación y difusión de herramientas y recursos educativos.** Se gestionaron (producción, publicación y difusión) cuarenta y nueve (49) recursos educativos abiertos para apoyar procesos de enseñanza y aprendizaje, tales como: a) ocho (8) recursos educativos abiertos para profesores de la Facultad de Ingeniería y estudiantes del Doctorado de Ciencias Sociales, específicamente videos para aulas virtuales y objetos de aprendizaje, b) treinta y seis (36) videos (grabados, editados y publicados) del “I Congreso Internacional de Humanidades Digitales y Cibercultura”; este material representa la memoria digital del evento, lo cual desde el punto de vista académico permite mantener en línea un proceso continuo de enseñanza no presencial a los estudiantes, profesores y público en general, y c) dos (2) videos para la evaluación por parte de usuarios finales de un objeto de aprendizaje de la Facultad de Ingeniería.

ACCIÓN: 00019 GESTIÓN DE LAS TGIC Y TIC ACADÉMICAS

La acción tiene asignada dos (2) productos (ver cuadro N° 5) que durante el 2018 no se ejecutaron satisfactoriamente, según lo programado en el POA, ya que el CTICA tuvo insuficiencias de personal (renuncias y traslados) que no permitieron elaborar las políticas, manuales y procedimientos que se tenían programados. Particularmente, se tenían programado elaborar las siguientes políticas y normativas sobre: a) el manejo y uso del sistema de alojamiento de Recursos Educativos Abiertos, b) manejo y uso del servicios de videoconferencia y sala de producción, y c) soporte de REA; así como también elaborar los procedimientos para: a) el uso del sistema de inventario de la dependencia, y b) uso del sistema de correspondencia.

Cuadro N° 5
Cuadro resumen de la acción “Gestión de las TGIC y TIC académicas”
correspondiente al año 2018

Acción	Producto	Meta	Resumen		GRADO DE LOGRO (%)
			Programado	Ejecutado	
Denominación					
04007 Servicio de Tecnología de Información					
00019 Gestión de las TGIC y TIC académicas	Lineamientos, políticas, norm. gestión conoc y servicios TIC	Documento	3		
	Manuales y procedimientos	Documento	2		

Fuente: SIREPOA, 2018.

ACCIÓN: 00019 ASESORÍA EN TGIC Y TIC ACADÉMICAS

La acción tiene asignada dos (2) productos (ver cuadro N° 6), los cuales se expresan según su grado del logro de la siguiente manera: asesoría en proyectos TGIC y TIC (57%) y asesoría en servicios TGIC y TIC (83%).

Cuadro N° 6
Cuadro resumen de la acción “Asesoría en la gestión TGIC y TIC académicas”
correspondiente al año 2018

Acción	Producto	Meta	Resumen		GRADO DE LOGRO (%)
			Programado	Ejecutado	
Denominación					
04007 Servicio de Tecnología de Información					
00019 Asesorías en TGIC y TIC académicas	Asesorías en proyectos TIC y TGIC	Proyecto	7	4	
	Asesorías en servicios TIC y TGIC	Reporte	6	5	

Fuente: SIREPOA, 2018.

A continuación, se presentan los resultados del 2018 y los beneficiarios de los mismos, como parte del resumen del grado de logro de cada producto:

- **Meta/producto: Asesoría en proyectos TGIC y TIC.** Se asesoró la elaboración de cuatro (4) proyectos, tales como: “Mejoramiento de la plataforma tecnológica del CEAPULA y Plan de formación en TIC del personal de CEAPULA”, dos (2) proyectos denominados “Acuerdo de cooperación interinstitucional para dictar cursos, apoyar en proyectos de servicios comunitarios, elaboración de REA, entre otros, de la Escuela de Sistemas de la Facultad de Ingeniería y al Departamento de Física de la Facultad de Ciencias, y la propuesta del “Congreso internacional sobre retos y perspectivas de la academia en el siglo XXI”, 1era edición “Desafíos y Pertinencia de los valores académicos en la educación del futuro”. De esta manera, se asesoró a distintas unidades académicas en la gestión de plataformas y servicios TIC.
- **Meta/producto: Asesoría en servicios TGIC y TIC.** En el 2018 se asesoró la implementación, mejoramiento y actualización de servicios críticos para el área académicas, tales como: la administración, configuración, documentación y entonación de servicios bibliotecarios relacionados con los gestores de revistas electrónicas, específica el servicios Revencyt. Esta asesoría implicó 5 etapas a saber: a) diagnóstico, b) evaluación y revisión de plataformas, c) instalación de nueva plataforma, d) migración de datos, e) implantación de la nueva plataforma. Esta asesoría forma parte de la alianza estratégica entre CTICA y SerbiULA, lo cual permite dar respuesta a las necesidades de la institución, en lo referente a servicios TIC críticos.

3.2. PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE

ACCIÓN 1 Y 2: 00000 DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO ACADÉMICO Y DIFUSIÓN DE LAS TGIC Y TIC

Estas acciones tienen asignadas siete (7) productos (ver cuadro N° 7), los cuales sólo dos (2) se pudieron ejecutar y los restantes no debido a la insuficiencia de personal y recursos para elaborar contenidos y dictar cursos.

Cuadro N° 7
Cuadro resumen de la acción “Difusión del conocimiento académico”
correspondiente al año 2018

Acción	Producto	Meta	Resumen		
			Programado	Ejecutado	
Denominación					
04008 - Programas de educación continua y permanente					
00000 Difusión del conocimiento académico	Desarrollo de cursos para apoyo a la gestión del conocimiento	Cursos	4	0	
	Creación de Contenidos	Documento	4	0	
	Dictado de cursos para apoyo a la gestión del conocimiento	Cursos	17	0	
	Participantes entrenados	Participantes	136	0	
00000 Difusión de las TGIC y TIC académicas	Dictado de cursos de formación TGIC y TIC académicos	Curso	14	1	
	Participantes entrenados en TIC	Participante	112	5	
	Elaboración y desarrollo de cursos	Curso/manual	3	0	

Fuente: SIREPOA, 2018.

4. OBSTACULOS DURANTE LA GESTIÓN 2018

- El CTICA presenta un déficit de 12 profesionales para atender las distintas unidades operativas y servicios TIC del área académica, lo cual afectó la ejecución de las metas y tiempos establecidos en la programación del 2018. Por lo tanto es **URGENTE** que se incorporen nuevos cargos en la dependencia, específicamente: Un (1) Investigador en Ciencias Básicas, Naturales y Aplicadas, un (1) Investigador en Ciencias Sociales, Un (1) Programador de Sistemas, un (1) Diseñador Gráfico, un (1) Un Editor de asuntos audiovisuales, y un (1) Asistente de Administración. Los cargos fueron aprobados en la auditoría de cargos realizada por La Dirección de Personal de la ULA en el año 2017, por lo que se solicitaron ante el Rector y La Dirección de Personal de la ULA, en el mes de septiembre de 2018, no obstante, se señaló que motivado a la difícil situación presupuestaria que atraviesa actualmente la institución, impide atender favorablemente la solicitud, lo que origina que aún el déficit persiste.
- Durante el mes de julio de 2017 el Rector asignó un cargo de Investigador en Ciencias Básicas y Aplicadas, ya que la investigadora existente en el CTICA fue asignada como Coordinadora de CEIDIS. El concurso del cargo fue llamado en reiteradas oportunidades durante los años 2017 y 2018, quedando desiertos en las diferentes modalidades de concursos. En la búsqueda de poder contar con el

talento humano necesario de las áreas con gran demanda de trabajo en la dependencia, en el mes de octubre de 2018 fue aprobado por el ciudadano rector, la conversión del cargo de Investigador en Ciencias Sociales por un cargo de Programador de Sistemas (Escala 3 Nivel 4) y así garantizar el éxito de este concurso, para ello la dirección de personal de manera inmediata incorporo la solicitud para el concurso interno realizado en el mes de noviembre, no obstante el mismo quedo igualmente desierto ya que no se presentó ningún candidato interesado, por lo que visto la fecha de cierre la apertura de nuevos concursos quedan diferidas para inicio del año 2019.

- Cada vez más, se profundiza la grave situación en que se encuentra el CTICA con el talento humano, en esta oportunidad la máxima autoridad informo del traslado del cargo con sus respectivos recursos, del investigador en Ciencias Básicas, Naturales y Aplicadas que estaba ocupado por la ciudadana Jimena Pérez, quedando la dependencia sin cargo de investigador.
- Es importante resaltar que se han jubilado 2 personas en los últimos años y en los próximos meses estará por jubilarse una mas, lo cual afecta dramáticamente el funcionamiento de la dependencia, pues al sumar el déficit de personal con la no reposición de cargos del personal jubilado, se ve afectada la operatividad y cumplimiento del Plan Operativo Anual del CTICA. Es por ello que se requiere apoyo de parte de las instancias respectivas (PLANDES, Dirección de personal, entre otras) para normalizar el funcionamiento del CTICA, ya que es una dependencia estratégica para la ULA.
- Se solicitó ante el Vicerrectorado Académico, para que fuera elevado ante el Rector para su aprobación, la conversión de los recursos de dos (2) instructores (cargo docente) asignados por el Vicerrectorado Académico en el 2017, a cargo ATO, a fin de poder contar con el personal en las áreas de mayor necesidad en la dependencia. Sin embargo, no se obtuvo respuesta por parte de las autoridades respectivas.
- Retrasos en la gestión administrativa. La incorporación del nuevo administrador de la dependencia en el mes de enero de 2018, implicó solicitar a las áreas administrativa competentes cambios en el manejo de las cuentas bancarias de la dependencia, cambios de las firmas autorizadas, gestionar ante el banco los facsímiles para el cambio de firma, entre otros. Estos cambios fueron afectados por retrasos en la entrega del decreto de designación del administrador encargado, por parte de las instancias respectivas de la Secretaria de la ULA, situación que se regularizo a mediados del segundo trimestre del presente año.

- Por otra parte, la situación inflacionaria del país no permitió adquirir la cantidad de bienes programados para el 2018, lo cual impidió dar respuesta a las necesidades de los laboratorios beneficiarios del CTICA y requerimientos de proyectos estratégicos. Esta situación debe ser motivo de alarma institucional pues el CTICA se encuentra en una potencial paralización técnica de sus actividades y servicios.
- Se hace énfasis al déficit presupuestario como un problema de gran envergadura para el CTICA, no ha sido posible la obtención de recursos presupuestarios coherentes con las necesidades existentes en la dependencia y con base en los requerimientos realizados en los anteproyectos de presupuesto y programaciones de compras, solo han asignados montos que no permiten darle continuidad a los proyectos existentes en la dependencia y solo pueden ser dirigidos a requerimientos puntuales para la prestación del servicio del personal técnico en los laboratorios beneficiarios del CTICA; lo cual tiene un impacto negativo en el desarrollo de las actividades académicas de la ULA; particularmente en el funcionamiento de aproximadamente 60 Laboratorios de computación beneficiarios de la dependencia, ya que el CTICA apoya en el equipamiento y acondicionamiento de los mismos. Igualmente, la implementación de proyectos estratégicos como el Centro de Datos de los servicios TIC del área académica está seriamente afectado, lo cual pone en riesgo la protección, seguridad y resguardo de los equipos principales de la academia. Es por ello, que se solicita a las autoridades mayor atención para el CTICA; ya que la misma representa una dependencia estratégica para mantener y administrar plataformas tecnológicas de los servicios TIC académicos de la ULA, fundamentales para la comunidad universitaria.
- Los constantes paros universitarios del 2018, sumados al déficit de personal y presupuestario, generaron serias dificultades para desarrollar las actividades programadas, particularmente el traslado del personal a los sitios de trabajo generó ausencias recurrentes del mismo, esta situación afectó el rendimiento del personal y generó retrasos en los procesos críticos de proyectos estratégicos, tales como: la obra civil del Centro de datos de Servicios TIC Académicos, desarrollo de servicios, entre otros.

5. CUADROS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

Cuadro Nº 8

SUGPS, Consulta, Resumen por código presupuestario.

**Cuadro Resumen Proyectos y Acciones Especificas
Memoria y Cuenta**

Dependencia	10307 CTICA
Proyecto	Todos

Proyectos	Asignación Inicial	Asignación Actual	Ejecución	Disponibilidad
01	-	-	-	-
02	-	-	-	-
03	-	-	-	-
04	349,05	2.395,29	2.123,71	0,00
05	-	-	-	-
06	-	-	-	-
Total	349,05	2.395,29	2.123,71	0,00

Partida	Asignación Inicial	Asignación Actual	Ejecución	Disponibilidad
401	-	-	-	-
402	195,89	1.856,56	86,65	-0,01
403	66,60	427,77	2.037,06	0,01
404	86,56	110,96	-	0,00
407	-	-	-	-
411	-	-	-	-
Total	349,05	2.395,29	2.123,71	0,00

Comentarios:

- La crítica situación presupuestaria que atraviesa actualmente el Consejo de Tecnologías de la Información y Comunicación Academia (CTICA), afecta significativamente el desarrollo de las actividades docentes y de investigación de los “60 Laboratorios de Computación” de las distintas Facultades y Núcleos que se benefician del CTICA, a través de los programas de financiamiento; así como también la implementación de proyectos estratégicos, tales como: el Centro de Datos (principal) de los Servicios TIC del área Académica de la ULA, el Sistema de Alojamiento de Recursos Educativos Abiertos (REA) del área Académica de la ULA, y la Plataforma Tecnológica de Repositorios de Conocimiento del área Académica.
- La asignación presupuestaria del CTICA por la fuente de financiamiento 0101 gasto de funcionamiento durante el año 2018 fue por la cantidad de Bs. 34.905.737,00 y la misma se discriminó en las partidas presupuestarias 4.02, 4.03 y 4.04, lo cual representa el 16% del presupuesto solicitado que ascendía a la cantidad de Bs. 210.244.130,00. De igual forma, contó con la asignación presupuestaria del Coeficiente Variable de Investigación (CVI) por la cantidad de Bs. 24.102.571,00 y para los meses de agosto y diciembre de 2018, se recibió por la fuente de financiamiento 0111 crédito adicional gasto de funcionamiento, la cantidad de Bs.S. 352,04 y Bs.S. 1.641,30 respectivamente; montos que resultan insuficientes para poder cumplir con las metas productos establecidas en el POA y a su vez para poder atender la demanda de las distintas unidades

académicas de la ULA, originando así una limitación en el desarrollo de las actividades académicas de la Universidad; ya que los estudiantes y profesores no cuentan con las condiciones tecnológicas más adecuadas para promover procesos de Innovación Tecnológica y Educativa.

- Se evidenció la necesidad de buscar otras fuentes de financiamientos que permitieran ejecutar las actividades críticas del CTICA, para así contar con los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas formuladas. En esta búsqueda de nuevos ingresos, durante el primer trimestre del año 2018 se gestionó ante el Consejo de Fomento, a través del Plan Anual de Inversión (PAI), una serie de proyectos estratégicos para atender gastos de funcionamiento y servicios TIC críticos de la dependencia. Igualmente, se tramitó ante el Ministerio del Poder Popular de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (MPPEUCyT) el proyecto denominado Centro de Datos de los servicios TIC Académicos de la ULA. Para el mes de julio de 2018 se solicitó mediante oficio CTICA/ADM N° 034-2018 recursos ante el Vicerrectorado Administrativo por insuficiencia presupuestaria; no obstante, ninguno de los requerimientos efectuados obtuvieron respuesta alguna ante el CTICA.
- La generación de los ingresos propios no pudo ser ejecutada durante el año 2018 debido a que se mantiene la deficiencia existente de talento humano en la dependencia, lo que no permite llevar a cabo los programas para la creación, montaje y dictado de los respectivos talleres, cursos y conferencias estimadas durante el ejercicio fiscal.